

Asociación de Internautas



A LA FISCALIA ANTICORRUPCION

Texto de la denuncia presentada (AUI, AI y APEMIT) ante la Fiscalía Anticorrupción por los posibles delitos de Fraude a la Hacienda Pública (Art. 308 y concordantes del Código Penal), falsificación de documentos privados y públicos (Art. 390 y ss del Código Penal)), y apropiación indebida de las cantidades habidas a los autores (Art. 252 y concordantes del Código Penal) contra los consejos de administración de las diversas entidades de gestión de derechos de autor y contra los cargos y funcionarios que hayan avalado o encubierto las anteriores prácticas pertenecientes a la Subdirección General de Propiedad Intelectual del MINISTERIO DE CULTURA, por los posibles delitos de encubrimiento de las conductas aquí denunciadas:

[PDF denuncia](#)

2017 ©Asociación de Internautas